

IEEM promueve inclusión de personas con discapacidad en los procesos democráticos

Toluca, Méx.- La participación política de las personas con discapacidad es un derecho fundamental que debe ser garantizado, indicó la activista Brenda Lara Hernández en el panel Democracia Inuyente: Participación de las personas con discapacidad, dirigido a funcionarias, funcionarios electorales, representaciones de los partidos políticos y ciudadanía interesada que se llevó a cabo en el marco del Ciclo de Conferencias sobre Participación Política de Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

En la biblioteca del Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE), Lara Hernández, activista por los derechos de las personas con discapacidad en el Estado de México, expuso la necesidad de que este grupo de mexiquenses esté representado en los espacios de toma de decisiones. Asimismo, se pronunció por el impulso de espacios que permitan el intercambio de experiencias para que sus voces sean escuchadas, tal como el Panel realizado en el IEEM.

Destacó la iniciativa del Instituto por realizar la Consulta Previa, Libre e Informada a los pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad, población LGTBTTIQ+ y personas afromexiquenses, a través de la que se recabó información de cada grupo sobre representación política y sus formas de autoadscripción, con la finalidad de conocer de primera mano su opinión y construir la propuesta de acciones afirmativas para el proceso electoral 2024 en el Estado de México.

Además, resaltó que durante la Elección de Gubernatura 2023, el IEEM implementó el voto anticipado, así como la distribución de plantillas en braille en las casillas y afirmó que estas acciones deben fortalecerse, ya que son el camino para lograr una democracia inclusiva.

La activista Lara Hernández también exhortó a los partidos políticos para incluir a las

personas con discapacidad en sus postulaciones y a las autoridades correspondientes a continuar creando políticas que garanticen esta representación.

Durante su intervención, la titular de la Unidad para la Coordinación de Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género (UCTIGEVP) del IEEM, Susana Munguía Fernández, puntualizó que estas charlas impulsadas por la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del IEEM, tienen el objetivo de escuchar las demandas de las personas con discapacidad, pues son la vía para que las autoridades promuevan y garanticen sus derechos político-electorales.



Las charlas impulsadas por la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del IEEM, tienen el objetivo de escuchar las demandas de las personas con discapacidad, pues son la vía para que las autoridades promuevan y garanticen sus derechos político-electorales.